

83691



MODELO DE UTILIDAD
----- -- -----

por V E I N T E años
a favor de D. Jesús Duran López y
D. Pascual Ibor Rais
de nacionalidad española
residentes en Huesca.- San Lorenzo 29 y Cabestany 5 respecti-
vamente
por:

"UN ESTERILIZADOR PORTATIL"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.- La presente invención se refiere a un esterilizador portatil, que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.



83691

En la citada hoja de dibujos, que representa una vista frontal seccionada parcialmente, se aprecian las siguientes referencias:

5.- 1.- Carcasa de cobertura del esterilizador cuyo registro se preconiza.

La misma esta constituida por una envoltura metálica, de dimensiones apropiadas y con preferencia de estructuración de petaca, apta para su facil y cómodo transporte en el bolsillo.

10.- -2.- Deposito interior, cuya configuración es igual a la estructura envolvente -1-, pero de menores dimensiones ya que va alojada en la misma.

Este colector crea el dispositivo de esterilización propiamente dicho.

15.- 3.- Camara formada entre la separación de los planos formativos de las carcasas -1- y -2-.

4.- Soporte flexible previsto para el acondicionamiento de la jeringuilla, embolo de la misma y agujas hipodermicas.

20.- Es preciso señalar, de que la principal utilización de este esterilizador, es para usos de tipo clínico y a tal efecto resulta indispensable para los practicantes y demás auxiliares de medicina y cirugia.

25.- El mencionado soporte está determinado por dos láminas metálicas flexibles, como se ha indicado anteriormente o por una sola chapa, convenientemente perfilada.

En su parte superior y en ambas ramas, por un doble acondicionamiento se constituye el soporte o base para la colocación de las aludidas agujas, por introducción de las mismas en las correspondientes perforaciones practicadas en la chapa referida.

30.- Las guias superiores del soporte mencionado, en virtud de



su propio coeficiente de flexibilidad presiona constantemente contra las paredes laterales extremas del colector -2- y a tal efecto determina la retención eventual o permanente de la propia jeringuilla y embolo correspondiente.

5.- En el adjunto plano se identifica perfectamente esta disposición perfeccionada.

5.- Punto de fijación del soporte -4- sobre el fondo del deposito de esterilización -2-.

10.- 6.- Pluralidad de perforaciones, en número y disposición conveniente, previstas en la superficie de la envoltura -1-.

La misión de las mimas, es crear una autoventilación interior de la camara -3- por efecto físico de corriente de convección.

15.- 7.- Representa respectivamente la jeringuilla y embolo de aplicación.

8.- Indica la tapa del estuche objeto de este registro, la que se acopla a presión sobre la parte superior de los cuerpos -1-, y -2- por diferencia de anchura y sobre una base complementaria de situación.

20.- Dicha tapa comporta medios de conexión a la red general, y de montaje y sujeción del elemento calefactor.

9.- Corresponde esta indicación a la resistencia de chapas superpuestas que determina la temperatura interior del colector -2-.

25.- A este fin, dicha resistencia será alojada, tal y como se indica en el adjunto plano, en el interior del citado colector y al cerrarse por medio de la tapa correspondiente, queda totalmente aislado del exterior.

30.- Dada su especial disposición, en ningún momento podrá hacer contacto sobre ningún organo o elemento constitutivo

83691



del estuche, quedando la aludida resistencia totalmente aislada.

- 5.- 10.- Termometro, preferentemente de tipo circular, situado en un punto cualquiera de la carcasa exterior -1- y por el cual se controla la temperatura alcanzada para determinar la perfecta esterilización de la jeringuilla y dotación correspondiente de agujas hipodermicas.

En dicho termometro irá grabada la graduación correspondiente a la caloría interna.

- 10.- La aguja por efecto de dilatación y contracción de sus organos de montaje, irá desplazándose en el citado sentido circular, señalando en cada momento la temperatura alcanzada, por la resistencia indicada al estar conectado el enchufe a la red.

- 15.- El efecto de esterilización se realiza al alcanzarse la temperatura adecuada, que destruya todos los germenés y bacterias, así como sus esporas, que pudieran contener los indicados efectos clínicos, garantizando su total asepsia y quedando en poco momentos aptos para su aplicación racional.

- 20.- Según se identifica por la adjunta ilustración, dicho termometro, sé presenta sobre una sección de la cobertura envolvente -1-.

Resulta obvio citar las ventajas de este estuche, ya que son facilmente comprensibles, por su rapidez, sencillez de funcionamiento, perfecta esterilización, dimensiones y economía.

- 25.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo estan comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 30.- 1ª.- Un esterilizador portatil, caracterizado esencialmente por comprender una estructura exterior de tipo envolvente, dotada de una pluralidad de perforaciones que determinan la autoventilación de la camara creada por esta cobertura exterior



en relación con el colector de esterilización.

5.- 2ª.- Un esterilizador portatil, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por comprender un deposito de esterilización, en el que se introducen jeringuilla y embolo correspondiente, los que son retenidos a presión por efecto de flexibilidad de una lamina apropiada, convenientemente perfilada y fijada en el fondo del mencionado colector, presentando este soporte, en sus ramas superiores, unos sectores previstos en doble acodamiento y perforada para colocación de la correspondiente dotación de agujas hipodermicas.

10.-

15.- 3ª.- Un esterilizador portatil, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por comprender una tapa de cierre hermetico, de ajuste a presión, que se situa en la parte superior del estuche, comportando la misma elementos de conexión a la red electrica y medios de calefacción constituidos por resistencias laminares que se introducen en el interior del deposito de esterilización, en forma totalmente aislada.

20.- 4ª.- Un esterilizador portatil, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por comprender en la parte exterior de la carcasa envolvente, un termometro circular, provisto de la correspondiente graduación y de aguja indicadora, estando los organos funcionales del citado termometro ajustado sobre el deposito interior, para que por efecto de dilatación y contracción de las chapas correspondientes, determine el control termico para verificar el punto de destrucción de gemenes, bacterias y sus esporas que contenga el instrumental alojado en el esterilizador.

25.- 5ª.- UN ESTERILIZADOR PORTATIL.

30.- Todo tal y como se reivindica en la presente memoria que



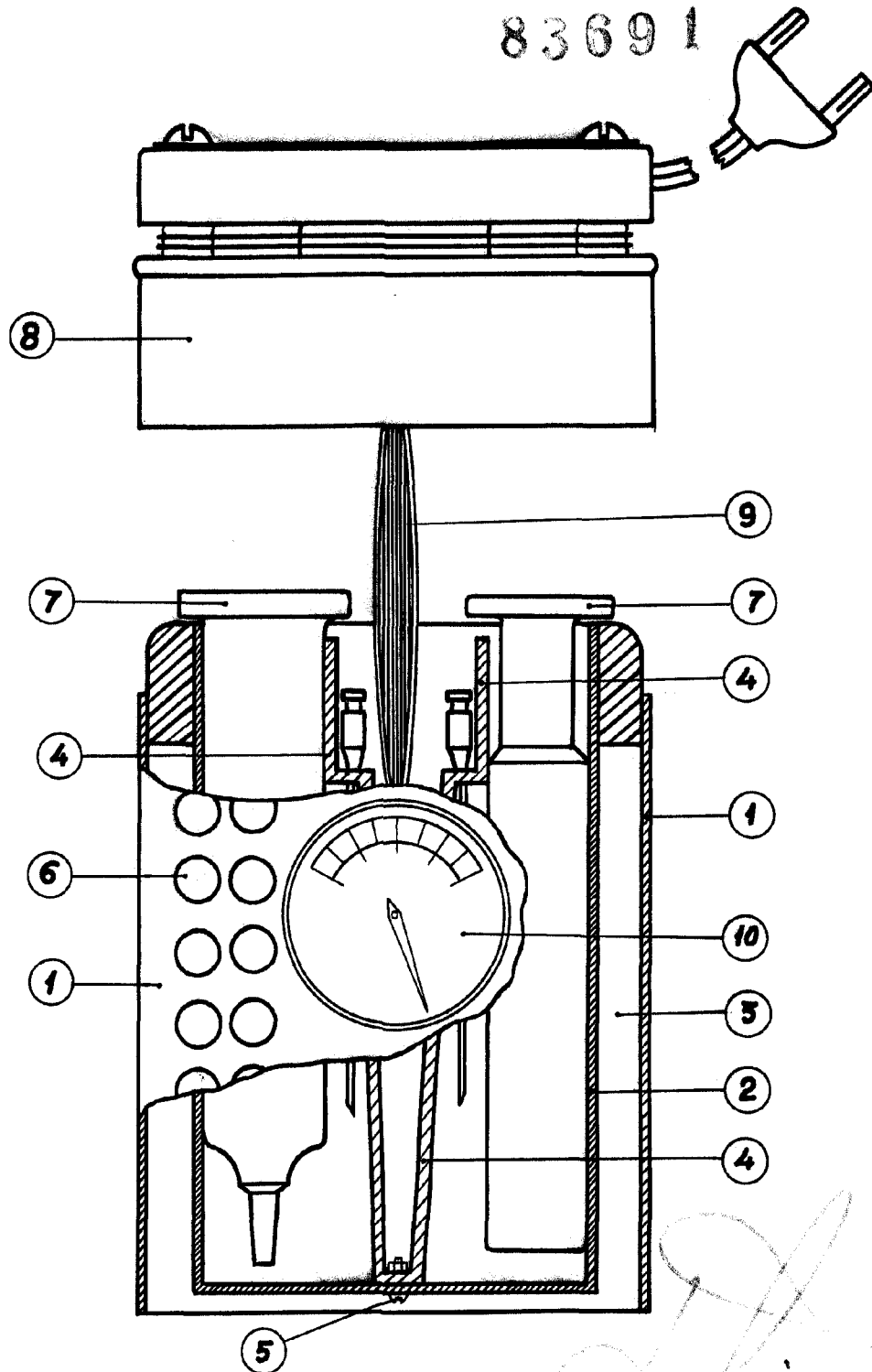
83691

consta de CINCO hojas escritas por una sola de sus caras y a dos espacios y plano que la ilustra.

Madrid, 21 de Octubre de 1.960



83691



ESCALA VARIABLE